

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I

Plantilla de información periódica para los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, primer párrafo, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: PROA CAPITAL INVESTMENTS FUND I, F.C.R.E. (en adelante, “El Fondo”)

Identificador de entidad legal: PROA CAPITALCAPITAL DE INVERSIONES S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, “ProA Capital”)

Características ambientales y/o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
●● <input type="checkbox"/> Sí	●● <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Realizó inversiones sostenibles con un objetivo ambiental: ____% <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE 	<input type="checkbox"/> Promovió características Ambientales/Sociales (A/S) y si bien no tenía como objetivo una inversión sostenible, tenía una proporción del ____% de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> con un objetivo ambiental en actividades económicas que califiquen como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo ambiental en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	<input checked="" type="checkbox"/> Promovió características ambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible.

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I



¿En qué medida se cumplieron las características ambientales y/o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo ha promovido activamente la mejora del desempeño ambiental, social y de gobernanza de la empresa en la que invirtió, y se han observado varios avances en este sentido. Durante el 2024, se formalizó la estrategia ESG de la compañía y se firmó un acuerdo de financiación sostenible alineado con sus objetivos de sostenibilidad a largo plazo.

Desempeño Ambiental: El Fondo promovió la medición de la huella de carbono en su sociedad participada a través de un proveedor especializado en herramientas digitales que facilitan la medición y el reporte de la huella. De este modo, la empresa puede sistematizar y agilizar el cálculo de las emisiones de los alcances 1 y 2, así como mejorar el análisis de categorías relevantes del alcance 3.

Del mismo modo, se promovió la utilización eficiente de los recursos y la adopción de energías renovables, incluyendo en la estrategia ESG de la participada la adquisición de energía proveniente de fuentes renovables, así como la expansión de la instalación de paneles solares y la reducción de residuos, priorizando las opciones de reutilización y reciclaje, fomentando la economía circular, favoreciendo el uso de materias primas procedentes de fuentes renovables y promoviendo el ecodiseño. En este sentido, la empresa ha implementado diversas iniciativas, como la transición de envases de plástico a papel, así como la reducción del uso de papel a través de la digitalización de procesos.

Desempeño Social: El Fondo promovió condiciones de trabajo justas y el respeto a los derechos humanos. En este sentido, la compañía no solo se limitó a cumplir con los requisitos legales, sino que también fomenta prácticas laborales que garantizan un ambiente de trabajo seguro y saludable. Como parte de su estrategia social, la empresa está especialmente enfocada en la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Desempeño de Buen Gobierno: El Fondo fomentó que la empresa participada mantenga políticas estrictas que garanticen el cumplimiento de todas las leyes pertinentes para prevenir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión, el blanqueo de capitales y el soborno. En el marco de la estrategia ESG, se ha revisado el paquete de compliance de la compañía, lo que ha implicado evaluar las políticas y procedimientos existentes. Para alinearse con las mejores prácticas del sector y fortalecer la cultura de integridad, se ha acordado implementar una revisión periódica que permitirá identificar áreas de mejora y asegurar la efectividad de las medidas de compliance, garantizando así la conformidad con las normativas vigentes y los estándares éticos más altos.

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I

● **Cómo se comportaron los indicadores de sostenibilidad?**

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

		Texas Capital, S.L. ¹
Medio ambiente	Análisis de eficiencia energética	Sí
	Uso de fuentes de energía renovable	Sí
	Huella de carbono	696.463,05 kg CO ₂ e ²
	Consumo de agua	1,296 m ³
	Consumo de electricidad	1,821,411 kWh
	Existencia de prácticas de optimización de recursos	Sí
Social	Contratación de empleados con discapacidades	Sí
	Ratio de diversidad (plantilla)	48%
	Empleo creado	33 FTEs
	Rotación de empleados	17%
	Producción o venta de productos sostenibles	Sí
Gobernanza	Realización de un diagnóstico sobre asuntos de Gobernanza Corporativa	Sí
	Poseer la ISO 37001 en el modelo de Gobernanza Corporativa	No
	Realización de una evaluación de ciberseguridad	Sí

Nota 1: La información se reporta sobre Implant Protesis Dental 2004, SLU que constituye un 53,2% del grupo y el resto de participación se refiere a adquisiciones formalizadas a finales de 2024 de las cuales no se dispone de información a fecha de reporte.

Nota 2: El cálculo de la huella de carbono incluye los alcances 1 y 2, mientras que el alcance 3 se encuentra aún en proceso de cálculo a la fecha del reporte.

● **...y en comparación con periodos anteriores?**

El año 2024 ha sido el año base a partir del cual el Fondo ha comenzado a medir el grado de consecución de las características medioambientales y sociales. En los siguientes reportes periódicos se analizará el grado de evolución respecto al año base.

● **¿Cuáles fueron los objetivos de las inversiones sostenibles que realizó parcialmente el producto financiero y cómo contribuyó la inversión sostenible a dichos objetivos?**

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no causaron un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social ?**

¿Cómo se tomaron en cuenta los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

No aplica.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica.

La taxonomía de la UE establece el principio de “no causar un perjuicio significativo”, según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye objetivos específicos de la Unión.

El principio de “no causar un perjuicio significativo” se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

ProA Capital tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIAs) sobre los factores de sostenibilidad de sus decisiones de inversión en el sentido del artículo 4.1. del Reglamento. Estas son identificadas durante la fase de due diligence y su gestión se realiza de forma activa a lo largo de todo el periodo de inversión definiendo e implementando acciones que contribuyan a su reducción. Su evolución se mide a través del cálculo anual de 16 indicadores recogidos en el Desarrollo Técnico (RTS, en sus siglas en inglés) de Reglamento de Divulgación.

Las Principales Incidencias Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Mayores inversiones	Sector	% Activos	País
Texas Capital, S.L.	Dental	91.9%	España



¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

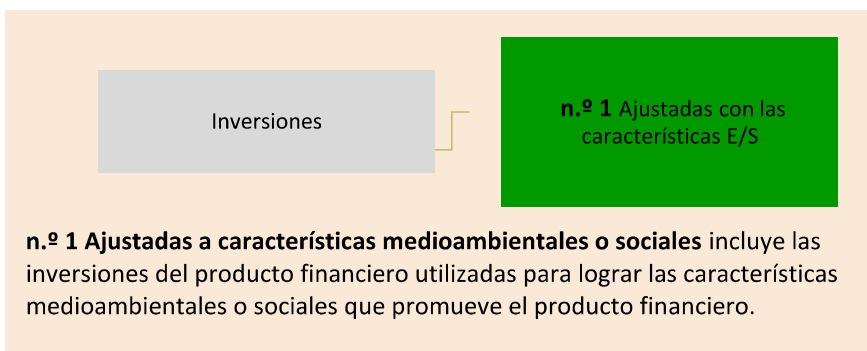
El Fondo promovió la mejora del desempeño ESG en su inversión.

Para cumplir con la **taxonomía de la UE**, los criterios para el gas fósil incluyen la limitación de las emisiones y el paso a la energía totalmente renovable o a los combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases

● ¿Cuál fue la asignación de activos?



● ¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

En 2024, se realizó la única inversión del Fondo en el sector dental.



¿En qué medida se alinearon las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental con la Taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

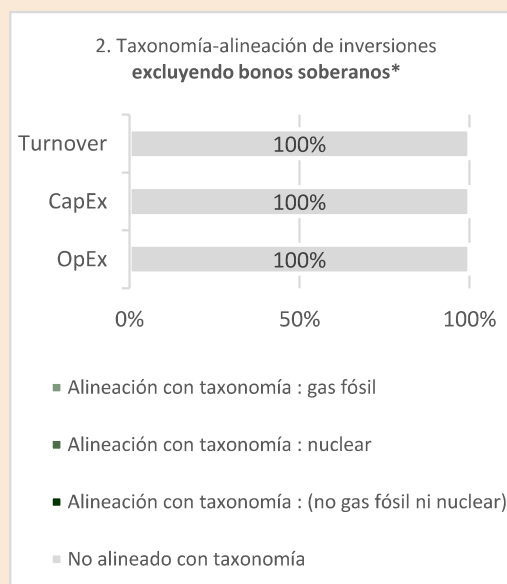
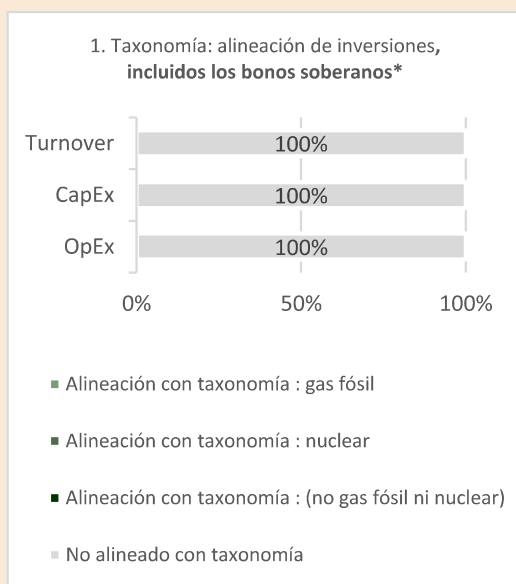
ANEXO I

- ¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE¹?

Sí: Gas fósil Energía nuclear

No

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I

- **¿Cuál fue la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.



- **¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?**

No aplica, al no realizar inversiones sostenibles.



- **¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica, al no realizar inversiones socialmente sostenibles.



- **¿Qué inversiones se incluyeron en "otras", cuál fue su propósito y hubo salvaguardias ambientales o sociales mínimas ?**

No aplica, al promoverse características sociales y medioambientales en la única inversión del Fondo.



- **¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características ambientales y/o sociales durante el período de referencia?**

Los elementos vinculantes de la estrategia de inversión destinados a lograr una mejora en el desempeño ESG de la compañía participada fueron:

1. La aplicación de exclusiones sectoriales en fase de screening: Los Fondos gestionados por ProA Capital no invirtieron en compañías cuya actividad principal consistiera en alguna de las siguientes actividades:

- La producción o distribución de tabaco y de productos relacionados con el tabaco;
- Los juegos de azar;
- La venta directa, suministro, producción o distribución de armamento moderno o de armas militares;
- la investigación, desarrollo o aplicaciones técnicas relativas a soluciones o programas de datos electrónicos que tengan por objeto específicamente apoyar cualquier actividad que se refiere los apartados anteriores, pronografía y acceso y descarga de datos electrónicos.
- La clonación humana; y cualquier actividad relacionada con organismos modificados genéticamente.

2. La realización de una Due Diligence ESG antes de cada transacción. ProA Capital se comprometió a evaluar las cuestiones ESG, incluyendo los

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I

riesgos y las oportunidades asociadas, durante la evaluación y el proceso de due diligence de la empresa objetivo. Los resultados de esta evaluación se recogieron sistemáticamente en el memorándum de inversión para garantizar que el comité de inversiones estuviera informado sobre las cuestiones ESG.

3. La elaboración de un Plan de Acción en la participada para mitigar los riesgos y explotar las oportunidades identificadas. Tras la adquisición de una empresa, ProA Capital, junto con la dirección de la misma, definió un plan de acción ESG para abordar los riesgos y oportunidades identificados en el proceso de due diligence.

4. La participación activa en los Órganos de Gobierno. En el papel de accionista y, en su caso, de miembro del Consejo de Administración de la sociedad participada, ProA Capital, consciente de sus deberes fiduciarios, realizó un seguimiento continuado de la Política ESG. Para la empresa en cartera se definieron unos Indicadores Clave de Actuación ESG (KPIs) y unos objetivos, cuyo cumplimiento fue monitorizado. Estos KPIs y los objetivos definidos para las sociedades han sido trabajados bajo la responsabilidad del CFO de cada participada, con el objetivo de reportarlo trimestralmente al Consejo de Administración de cara a futuros informes.. Del mismo modo, se compartió y evaluó con la dirección de la sociedad participada cualquier asunto que pudiera afectar significativamente a la creación de valor de las mismas.

Para alinear al equipo directivo de la participada con el cumplimiento de este protocolo, la evaluación de la alta dirección incluyó los progresos realizados en la implementación del Plan Estratégico ESG y la mejora general en el desempeño ESG de la compañía.



¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

- **¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice de mercado amplio?**

No se ha designado un índice de referencia.

- **¿Cómo se desempeñó este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el alineamiento del benchmark de referencia con las características ambientales o sociales promovidas?**

No se ha designado un índice de referencia.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

PROA CAPITAL INVESTMENT FUND I, F.C.R.E.

ANEXO I

- ***¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?***

No aplica.